REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUNDAY
NIT. 800100052-4

EL SUPERVISOR MUNICIPAL DEL CONVENIO 0251 DE 2024

CERTIFICA

Que, en el marco de ejecución del convenio 0251 de 2024, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Municipio de Cunday, el cual tiene por objeto: **"aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y el municipio de Cunday para garantizar el servicio de transporte escolar a los estudiantes de las instituciones y sedes educativas oficiales del departamento del Tolima"**, en cumplimiento del item No 4 de la cláusula No.4 Obligaciones; y el Acuerdo Municipal 07 de septiembre 20 de 2022, y, una vez certificada por la institución educativa la distancia entre la residencia de los alumnos beneficiados y la institución educativa; los alumnos relacionados en el formato CO2 que se presentan para el tramite de la primera cuenta ante la gobernación del Tolima, residen a dos o más kilómetros de distancia de sus respectivas Instituciones Educativas.

Se expide en Cunday Tolima a los veinte (20) días de abril de 2024.

MANUEL ALBERTO LANCHEROS GONZALEZ
Supervisor Municipio

Powered by CamScanner